

SEÑORES ACCIONISTAS DE SHARKBLUE S.A.,

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-1-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.J.001, Registro Oficial Nº 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por SHARKBLUE S.A., en el ejercicio económico del 2014:

Durante el año 2014 la compañía ha realizado inversiones en acciones y participaciones sociales de compañías por un monto de US\$1,533,352.57, en cumplimiento de su objeto social que es holding o tenedora de acciones, las cuales fueron financiadas a largo plazo por los accionistas cedentes, concediéndose incluso periodo de gracia.

Hemos continuado realizando estudios de mercado, para determinar las áreas en las cuales se podrían realizar nuevas inversiones en valores mobiliarios y cumplir con el objeto social, especialmente se ha estudiado la posibilidad de hacer inversiones en el sector inmobiliario y de la construcción.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal, que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

La empresa no registra ni utilidad o pérdida sobre las cuales, los accionistas deban resolver en razón de que no se han recibido ingresos por dividendos generados por las inversiones.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2015, esta Gerencia General presentará ofertas de compra de nuevas inversiones, las cuales deben ser analizadas por los accionistas, en especial sus índices de rentabilidad. Se ha estudiado el sector inmobiliario, debido al auge que tiene actualmente el sector de la construcción.

Cueyoquil, Marzo del 2015

p. SHARKBLUE S.A.


ING. CECILIA MARÍA ICÁZA ESTRADA
Gerente General